



Preguntas frecuentes de la convocatoria ConTacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil 2024-2 Modalidad: Voluntariado

¿Dónde puedo consultar las bases para participar en ConTacto Joven?

Las bases para participar en ConTacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil, se pueden consultar en el documento de “Convocatoria”, misma que se encuentra alojada en la página oficial del IMJUVE en la sección de “Documentos”, o ingresando a: <https://www.gob.mx/imjuve/documentos/convocatoria-contacto-joven-en-su-modalidad-voluntariado?idiom=es>

¿En dónde me puedo postular?

Dentro de la convocatoria, en el numeral “II. ¿Cómo participar?” puedes encontrar el enlace correspondiente, o puedes ingresar a <https://www.imjuventud.gob.mx:9001/CJO24-2/login>

¿Cuáles el proceso para postularme?

El primer paso es ingresar al documento de “Convocatoria” para conocer las generalidades, como: objetivos, funciones a realizar en caso de resultar seleccionado/a, beneficios de participación, requisitos para realizar la postulación, el proceso de selección, así como derechos, compromisos, causales de baja y fechas importantes del proceso.

El segundo paso consiste crear un usuario y contraseña en el portal de postulación, y llevar a cabo las secciones de resolución de cuestionarios y carga de documentos. Una vez completadas todas las secciones, la plataforma emitirá un “FOLIO”, el cual se visualizará en pantalla y será enviado al correo electrónico registrado.

Soy mayor de 29 años, ¿puedo participar?

Considerando que la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud contempla que una persona joven es aquella que tiene entre 12 y 29 años, las convocatorias del IMJUVE se dirigen exclusivamente a este grupo objetivo; sin embargo debido a las características del componente Contacto Joven en la modalidad de Voluntariado, la población objetivo es personas entre los 20 y 29 años cumplidos al término de la operación del componente; la plataforma de postulación se encarga de brindar acceso al validar con la CURP que se cumple con el requisito de edad estipulado en la convocatoria.

Aún no termino de estudiar, ¿puedo participar en la modalidad Voluntariado?

En la modalidad de Voluntariado pueden participar personas jóvenes estudiantes de Universidades que se encuentren en los últimos semestres (7mo al 9no semestre) y/o personas egresadas de las licenciaturas de Trabajo Social, Promoción para la Salud, Enfermería Comunitaria, Salud Pública, Psicología, y/u otras afines.

¿Cuánto dura la participación en Contacto Joven?

Para la modalidad de Voluntariado, el periodo de participación es de 6 meses



¿Cuál es la cantidad de horas para participar?

La cantidad de horas de participación en Contacto Joven, para la modalidad de Voluntariado es elegida por la propia persona participante que resulte seleccionada, considerando como un mínimo de participación de 10 horas a la semana.

¿En qué horario se lleva a cabo la participación en Contacto Joven?

El horario de participación considera como eje el horario del servicio de acompañamiento de ConTacto Joven (lunes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hrs); dependiendo la disponibilidad de cada persona participante que resulte seleccionada, se puede elegir alguno de los siguientes turnos:

- De lunes a viernes turno matutino
- De lunes a viernes turno vespertino
- Fines de semana

¿Las actividades son virtuales completamente?

La participación en ConTacto Joven contempla actividades virtuales (en mayor medida) y presenciales, mismas que se pueden llevar a cabo en tu municipio de residencia. Para mayor detalle, puedes encontrar esta información en la convocatoria en el inciso III. ¿Cuáles son los objetivos del componente? En el apartado de “Funciones”.

¿Cuánto es el apoyo económico de voluntariado?

La modalidad de Voluntariado permite la participación de personas jóvenes en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adolescentes, jóvenes y de sus comunidades, a través de acciones de atención a la salud mental, mediante acciones altruistas, brindando su tiempo, experiencia y habilidades, por lo que esta modalidad no cuenta con un apoyo económico; el beneficio radica en la obtención de experiencia profesional y en la recepción de constancias de capacitación y participación.

¿Cómo sé que mi postulación ya está completa?

Una vez que se ha concluido el registro en la plataforma de postulación y que se han resuelto todas las secciones correspondientes a cuestionarios y carga de documentos, la plataforma emitirá y mostrará en la pantalla un folio de confirmación conformado por letras y números “CJO24-2-xxx”, dicho folio también será enviado al correo electrónico utilizado en su registro de postulación.

¿Cómo sé que mi folio fue seleccionado para participar en Contacto Joven?

El IMJUVE dará a conocer los resultados mediante su Portal Oficial, redes sociales y los medios de comunicación a su disposición el 27 de junio de 2024. También se informará a las y los jóvenes beneficiados del resultado de la dictaminación, notificando su aceptación al correo electrónico utilizado en su registro de postulación.



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

